



GT001240240

Guanajuato Gobierno de la Gente a través
de la Secretaría de Educación
otorga la presente

CONSTANCIA A:

MANUEL EDUARDO DIAZ MEJIA

Por su acreditación en la acción de formación

**La realimentación, proceso clave para la enseñanza en la
mejora de los aprendizajes**

Curso en modalidad a distancia, con una duración de 40 horas.

En el marco del Sistema y del Catálogo Nacional
de Formación Continua 2024.

Noviembre 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Avelina Aguilar González
Directora de Profesionalización
y Desarrollo Docente


Ricardo Valdez González
Director Académico